

SECRETARIA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
BOLETIN DE PRENSA 70/2009

SESIONA CONSEJO ESTATATAL CONTRA LAS ADICCIONES

Cuernavaca Morelos, a 11 de Noviembre de 2009.- La Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2008) muestra que en Morelos las principales adicciones en son el alcohol y tabaco, lo que lo coloca en el cuarto lugar a nivel nacional, con el 8.4 por ciento de consumidores de bebidas alcohólicas, y el 25 por ciento de fumadores activos, de acuerdo a lo informado por Jaime Dávila Sosa, secretario técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones.

Lo anterior se dio a conocer durante la 2da. Reunión Ordinaria del Consejo Estatal Contra las Adicciones, donde participaron representantes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituciones Educativas, Juventud, Deporte, Agricultura, Seguridad Pública, Organizaciones de la Sociedad Civil, Central Mexicana de AA, y Drogadictos Anónimos.

Dávila Sosa señaló que el objetivo de las reuniones es promover el desarrollo de “Habilidad para la Vida”, y así contribuir en la disminución del consumo de sustancias adictivas para difundir los diferentes servicios existentes vinculados con la prevención de adicciones.

El funcionario estatal destacó que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Adicciones, en Morelos el 56.1 por ciento de la población entre 18 y 65 años de edad, que representa a 524 mil personas, han fumado alguna vez por curiosidad y convivencia con fumadores, mientras que el 43.9 por ciento que representa a 409 mil personas, se declaran no fumadores.

En el tema del alcohol el estado tiene una prevalencia de 35.6 por ciento; mientras que del total 49.1 por ciento corresponde al consumo de hombres, y 24.0 por ciento al de mujeres, donde la población percibe erróneamente que el alcohol es menos adictivo que la cocaína y la marihuana.

En lo que corresponde a la Ley General para el Control del Tabaco, Jaime Dávila resaltó que se han reforzado las estrategias de la Secretaría de Educación por el Programa de “Escuelas Libre de Humo de Tabaco”, que ha beneficiado a 500 mil alumnos de todos los niveles, de tres mil 025 planteles educativos públicas y privadas.

Y detalló que hasta la fecha se han reconocido a los municipios de Cuernavaca, Mazatepec, Jantetelco, Yautepec y Tepoztlán, como espacios Libres de Humo, y que están en proceso 15 más, además de realizar acciones conjuntas con la CROC, al colocar una calcomanía a 500 taxis libre de humo de tabaco.

Finalmente, señaló que la Secretaría de Salud a través del Consejo Estatal contra las Adicciones seguirá trabajando de la mano con el Sector Educativo para declarar más edificios escolares como lugares Libres de Humo y Tabaco, y con ello generar conciencia entre los alumnos sobre el cuidado de la salud y el riesgo que causa consumir alcohol y tabaco.